

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36164** ZARAGOZA

Edicto declaración concurso.

Don Rafael Sousa Herranz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el número 247/12-A, y NIG 50297 47 1 2012 0000492.

2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 29-6-2012.

4. Deudor en concurso: "Jesús Adiego, S.L.", CIF B99138828, con domicilio en Zaragoza, avenida de la Ilustración, 39, casa 48.

5. Facultades de administración: Intervenidas.

6. No ha solicitado la liquidación.

7. Administración concursal: "Tribeca Abogados, S.L.P.".

Dirección postal: Plaza Salamero, 14, 5.º D, CP 50004.

Dirección electrónica: valarcon@tribeca-abogados.com

Teléfono: 976484826.

8. Plazo de comunicación de créditos: Quince días, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 10 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120071684-1